

## DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

El equipo de orientación está formado por los siguientes profesionales:

ORIENTADOR: GUILLERMO JIMENO ([jimeno.guillermo@gmail.com](mailto:jimeno.guillermo@gmail.com))

PSICÓLOGO: OSCAR CENTENO ([oskitavi@hotmail.com](mailto:oskitavi@hotmail.com))

PT-UNIDAD DE APOYO A LA INTEGRACIÓN: FÁTIMA RODRIGUEZ ([fatimard.pt@gmail.com](mailto:fatimard.pt@gmail.com))

COORDINACIÓN APOYOS: JUANA CORDERO

Las actividades que realiza el Dpto de orientación a lo largo de un curso académico se engloban, tal y como queda establecido en el Plan Anual de Centro y en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, en tres áreas de actuación:

- Atención a la diversidad (rosa)
- Acción tutorial (azul)
- Orientación académica y vocacional (naranja)

El siguiente cuadro refleja la programación anual del departamento, desarrollándose más abajo cada uno de los epígrafes enumerados.

	INFANTIL	EPO	ESO	Nº	
PRIMER TRIMESTRE		Pruebas BADyG (1º,3º,5º EPO y 1º, 4º ESO)		1	
		Censo de Acneae (Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo)		2	
		Elaboración del Plan de Apoyo y Refuerzo		3	
		Control de Actas ACNEAE (Reunión inicial-October)		4	
		Revisión ACNS, ACS, ACAI, Programas específicos y Planes repetidores y materias pendientes.		2	
		Atención individualizada a alumnos/familias con dificultades de aprendizaje + Elaboración de informes de Evaluación Psicopedagógica y censo en Séneca, en su caso.		5	
		Asesoramiento al equipo docente en la atención personalizada de alumnos NEAE		5	
			1º EPO, 1º ESO - Valoración de resultados cuestionarios ACAI (Junio) y elaboración de screening, si procede + censo en Séneca, en su caso.		6
		Consultas Acción Tutorial (Eq.Docente y/o directivo)		7	
			Administración Sociogramas (Bajo demanda)		8
		Seguimiento a Plan de Absentismo. Apertura/cierre protocolos. Subcomisión absentismo		9	
		Reunión coordinación orientadores de zona Nervión-San Pablo		10	
	Aula de convivencia: atención a casos específicos y elaboración de informes		11		
			Charla Orientación 3º ESO "Claves para el éxito profesional"	12	

	INFANTIL	EPO	ESO	
SEGUNDO TRIMESTRE	Seguimiento del Plan de Apoyo y Refuerzo (Análisis y elaboración de acta)			3
	Asesoramiento en claustro ACNEAE tras 1ª Evaluación y Control de Actas			4
	Atención individualizada a alumnos/familias con dificultades de aprendizaje + Elaboración de informes de Evaluación Psicopedagógica y censo en Séneca, en su caso.			5
			Charla Orientación 4º ESO (Itinerarios académicos)	12
			Charla Orientación 3º/4º ESO ("La profesión militar")	12
			Entrevistas individualizadas 4º ESO (Orientación estudios Post-ESO)	13
		Charla Orientación 6º EPO (Orientación estudios Post-EPO)		12
	Consultas Acción Tutorial (Eq.Docente y/o directivo)			7
	Seguimiento a Plan de Absentismo. Apertura/cierre protocolos. Subcomisión absentismo			9
	Reunión coordinación orientadores de zona Nervión-San Pablo			10
		Claustro para análisis informe sociograma y medidas a tomar (acta)		8
			Asesoramiento alumnos/familias FPB, GM	13
			Recordatorio alumnos Prueba libre ESA	13
	INFANTIL	EPO	ESO	
TERCER TRIMESTRE	Seguimiento del Plan de Apoyo y Refuerzo (Análisis y elaboración de acta)			3
	Asesoramiento en claustro ACNEAE tras 2ª Evaluación y Control de Actas			4
	Atención individualizada a alumnos con dificultades de aprendizaje + Elaboración de informes de Evaluación Psicopedagógica y censo en Séneca, en su caso.			5
	Actualizar informes psicopedagógicos para el censo NEAE al cierre de cada Etapa (3º INF, 6º EPO, 4º ESO)			5
	Recordatorio e indicaciones para la recogida de cuestionario ACAI de familias y tutores (3º INFANTIL y 6º EPO)			6
	Consultas Acción Tutorial (Eq.Docente y/o directivo)			7
			Asesoramiento alumnos/familias FPB, GM	13
			Entrevistas individualizadas 4º ESO (Orientación estudios Post-ESO)	13
			Entrevistas individualizadas 3º ESO (Optativas 4º ESO)	13
			Entrevistas individualizadas 2º ESO (Matemáticas ACA/APLI)	13
		Recordatorio elaboración Consejo Orientador Séneca		14

- 1) Se administra la prueba grupal BADYG de batería de aptitudes diferenciales y generales para evaluar aptitudes mentales básicas en el ámbito escolar, en 1º, 3º, 5º EPO y 1º, 4º ESO. Con los datos obtenidos se elaboran gráficas de cada grupo-clase que se aportan al equipo docente para mejor conocimiento de su alumnado.  
Estas pruebas las administra el orientador en la etapa de ESO, y el psicólogo en EPO.
- 2) Durante las primeras semanas de septiembre se revisa el censo de alumnos en Séneca para determinar las actuaciones y distribución de los recursos en las tres etapas.  
En el caso de alumnos con medidas diferentes a las ordinarias (ACNS, ACS, ACAI, PE), desde el departamento se orienta al claustro en la cumplimentación en Séneca de los respectivos apartados.  
Se realiza una reunión específica por etapas para informar, orientar y resolver dudas al profesorado.
- 3) Los miembros del equipo de orientación, en función de las horas disponibles del profesorado, elabora el horario de los refuerzos dentro y/o fuera del aula, de las áreas instrumentales. Para la distribución de las horas de nuestra PT, priorizamos a los alumnos con mayor necesidad.  
Trimestralmente se valoran los resultados y se levanta acta.
- 4) Tras la evaluación inicial a lo largo del primer mes de curso, y tras cada evaluación trimestral, celebramos una reunión para tratar específicamente a los alumnos NEAE y aquellos otros que requieran de la aplicación de medidas ordinarias. Este claustro lo conforman la jefatura de estudios, orientador/psicólogo, PT y el equipo docente.
- 5) En el momento en el que aparecen indicios de una necesidad específica de apoyo educativo, procedemos a la evaluación psicopedagógica, y en su caso al censo en Séneca. En infantil y primaria, el orientador cuenta con la ayuda del psicólogo del centro para recabar los datos pertinentes a través de la administración de diversas pruebas y consultas a familias y docentes. El orientador supervisa con el psicólogo los informes y firma en Séneca, asesorando al equipo docente en la atención personalizada de los alumnos NEAE.

Una vez firmado y bloqueado en Séneca el Informe Psicopedagógico, si fuese necesaria la realización de un Dictamen, se pone en conocimiento de EOE, que es el responsable de su elaboración y comunicación a las familias.

No tenemos protocolizada una visita periódica por parte del EOE. La comunicación con Ana Gil (EOE) es bajo demanda nuestra para resolver cualquier duda que pudiera surgir, y/o ver a algún alumno si fuera necesario, siempre sujeto a su disponibilidad.

Tanto los informes psicopedagógicos como los dictámenes son actualizados al finalizar cada etapa educativa, interviniendo en ello el Orientador/psicólogo por parte del centro, y Ana Gil por parte del EOE.

- 6) En el mes de junio, al finalizar las etapas de infantil y EPO, el Orientador/Psicólogo recuerdan a los tutores el protocolo de actuación para la detección de alumnos ACAI. En septiembre, se valoran los cuestionarios de las familias y tutores y se elabora el screening, si procede, censando en Séneca si fuera oportuno.
- 7) El orientador atiende cualquier consulta bajo demanda del equipo docente, jefatura de estudios, dirección y/o familias, respondiendo con un informe justificado en base a la legislación vigente.
- 8) Los sociogramas los administra anualmente el orientador, en al menos dos cursos, aquellos que presentan algún conflicto entre compañeros y sobre los que necesitamos intervenir especialmente. La información que nos reporta hace referencia al tipo de interacciones que existen en el grupo/clase, posibles “acosados” y “acosadores”, alumnos con liderazgo positivo/negativo, etc.

El orientador elabora un informe y se analiza en claustro de profesores, determinando las medidas a tomar y levantando acta de las mismas.

- 9) El orientador recuerda a los tutores el protocolo de absentismo y recaba datos con vistas a las reuniones de la subcomisión de absentismo del ayuntamiento en la zona Nervión-San Pablo, preparando la documentación que hay que suministrar en dicha subcomisión.
- 10) A lo largo del curso, el orientador asiste a las 4/5 reuniones de orientación del equipo de zona, tratando cuestiones de interés.
- 11) Los profesores de Infantil. EPO y ESO que requieren una intervención específica con un alumno que no responde a las medidas correctivas habituales, solicitan consulta al orientador.
- 12) El orientador coordina con profesionales externos la realización de charlas de interés para los alumnos. Así mismo, imparte personalmente la charla sobre itinerarios académicos y vocación, en 6º EPO.
- 13) Los alumnos de 4º ESO mantienen entrevista personalizada con el orientador que les asesora en el tipo de bachillerato/Grado medio a cursar, en función de sus intereses. Cuando no existe una vocación clara, se cumplimentan cuestionarios que faciliten al alumno la toma de decisiones. Los alumnos y familias reciben por email un informe final con documentación diversa de interés.

Se atiende de manera específica también a los alumnos con mejor perfil para cursar FPB o formación profesional de Grado Medio. En estos casos, el orientador informa a las familias.

Los alumnos que pueden presentarse a la prueba libre ESA o la de acceso a GM son informados de los plazos para solicitarlo y metodología de preparación de las pruebas.

En las dos líneas de 2º ESO, se atiende individualmente a los alumnos que no tienen clara su opción de matemáticas académicas o aplicadas, con vistas al siguiente curso.

En 3º ESO, se atiende a los alumnos que no tienen clara la elección de optativas para 4º ESO, decisión que está condicionada por los estudios posteriores que deseen cursar.

- 14) En junio, previo a la entrega de notas de la evaluación ordinaria, los tutores reciben el recordatorio de la necesidad de elaborar los consejos orientadores, asesorando en casos específicos respecto a su cumplimentación.



Guillermo Jimeno Luque  
Orientador Cosaco  
(31/01/2020)